Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

de su Alteza Rl el Serenissimo Sor Infante de España Dn Fernando Duque de Parma Elijse las Cassas de Dn Diego Ruiz y Caro vanquero de Sn Vizente, y la de los Sor Dn Josef de molina y Cañaveral paraque à Excepcion de Estas lo Executte Esta villa de laque le pareziere para Excusado por lo perteneciente al presente año. Yenterado acordó Elegir Como Elije luego Elijió la de los Sor Dn Diego Melgares Contado loque Esta posee asi libre Como Vinculado y Deva Diezmos En Esta villa Su Termino y Jurisdizion; Y puesto Testimº de Este Decreto acontinuacion de dho Despacho se debuelva aldho Referido Sor Administrador

Se Nombre por Admor de la Casa Excusada a Dn Blas Arcas Pro Ratificando la fianza y lle tiene dada

En Este Estado Entró el Sor Dn Josef Florez Rxor Ppo à quien se Enteró de lo acordado

En Este Estado Entró el Sor Dn Diego Melgares Procu Sindico gral.

Con loque se Acabó el Sor Teniente de Cura y lo firmó =

Dn Xptoval Garcia

Y se Continuó Este Ayuntamto Enla forma sigte

Dióse Cuenta à Este Ayuntamto de una Rl Provision de los M. y Sres del Rl Consejo de las ordenes sutha. Siete de Agto ultimo porlaque se nombra por Vicario Interino y Cura Economo à